

Madrid, 23 de febrero de 2022

MAKING SCIENCE GROUP, S.A. (la "Sociedad") en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En Madrid, a 22 de febrero de 2021, a las 09.00 horas, se celebró en el domicilio social, Junta General extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con una asistencia del 77,75% del capital social de la Sociedad con derecho a voto.

En dicha sesión se sometieron a deliberación de los asistentes los puntos del orden del día de la convocatoria publicada en fecha 20 de enero de 2022 en la página web de BME Growth así como en la página web de la Sociedad como "Otra Información Relevante", habiéndose adoptado, por unanimidad de los asistentes, los acuerdos que se indican a continuación:

- 1. Autorización al Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital, para aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias hasta el límite del 20% de la cifra del capital social, dentro del plazo máximo de 5 años, en una o varias veces, y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas. Dentro de la cuantía máxima indicada, se atribuye al Consejo de Administración la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente hasta el referido límite máximo del 20% del capital social.
- 2. Delegación de facultades.
- 3. Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores con cargo vigente.

Atentamente,

Consejero Delegado de Making Science Group, S.A. José Antonio Martínez Aguilar